

COMITÉ DE GARANTÍAS

Medellín, 3 de abril de 2025

Aclaración cronograma – reanudación del proceso electoral – Acuerdo 010 del 3 de abril de 2025

- El día de hoy, 3 de abril de 2025, se publicó el acuerdo del Consejo Directivo “POR EL MEDIO DEL CUAL SE REANUDA EL PROCESO DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES (PRINCIPAL Y SUPLENTE) DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO –ITM 2025- 2027 Y SE FIJAN OTRAS DIRECTRICES”

- Que revisando el cronograma fijado, se ha evidenciado un error de digitación **para el día de la votación**. En efecto, como el calendario se suspendió, la votación debería realizarse el 24 de abril de 2025 y no el 22 de abril (fecha inicial contenida en el Acuerdo de la convocatoria).

- Que de dicha situación da cuenta la **fecha del escrutinio** y de la **publicación de los resultados**, que sería el mismo 24 de abril de 2025:

Votación	Desde las 08:00 horas hasta las 18:00 horas del 22 de abril de 2025
Escrutinio final	24 de abril de 2025
Publicación de acta final de escrutinio y divulgación de candidatos elegidos (principal y suplente), en la página WEB y medios de divulgación internos.	24 de abril de 2025

- Que el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011 permite corregir los errores formales que se presenten en los actos administrativos.

- Que el numeral 2º del artículo 15 del Acuerdo 005 de 2025, faculta al Secretario General para interpretar las normas de dicho acto administrativo.

- Que el inciso 3º del párrafo 2º del Estatuto General, establece que con cinco días como mínimo después de la publicación de los nombres de los candidatos que cumplen con las calidades y requisitos establecidos para la representación, se llevará el proceso de votación. Lo anterior, teniendo en cuenta que en el ITM se suspenden términos en semana santa.

Que conforme lo anterior, el Comité de Garantías procede a realizar la corrección formal de la fecha de votación, la cual es el día 24 de abril de 2025. En consecuencia, el calendario electoral es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de convocatoria	17 de marzo de 2025
Divulgación de convocatoria en página WEB y comunicación	Entre el 17 de marzo de 2025 y el 28 de abril de 2025
Inscripción de candidatos ante el Comité de Garantías de la convocatoria, al correo electrónico: inscripcioncandidato@itm.edu.co con los formatos suministrados por la Secretaría General	Desde las 00:00 horas del 17 de marzo de 2025 hasta las 23:59 horas del 26 de marzo de 2025

COMITÉ DE GARANTÍAS

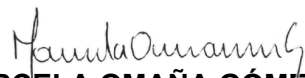
Publicación del comunicado de los inscritos	27 de marzo de 2025
Verificación cumplimiento de requisitos y calidades de los candidatos por el Comité de garantías.	04 de abril de 2025
Publicación de candidatos elegibles página WEB, carteleras y medios de divulgación Internos	07 de abril de 2025
Interposición de recurso de reposición de candidatos no admitidos al correo electrónico: reclamaciones@itm.edu.co , ante el Comité deGarantías	Desde las 00:00 horas del 08 de abril de 2025 hasta las 23:59 horas del 09 de abril de 2025
Notificación de la resolución que resuelve el recurso de reposición interpuesto	10 de abril de 2025
Publicación del comunicado de los candidatos que cumplen con las calidades y requisitos establecidos en el Estatuto General	10 de abril de 2025
<u>Votación</u>	<u>Desde las 08:00 horas hasta las 18:00 horas del 24 de abril de 2025</u>
Escrutinio final	24 de abril de 2025
Publicación de acta final de escrutinio y divulgación de candidatos elegidos (principal ysuplente), en la página WEB y medios de divulgación internos.	24 de abril de 2025
Entrega de credenciales de candidatos elegidos (principal y suplentes), por parte de laSecretaría General	28 de abril de 2025
Posesión del representante elegido	En la sesión ordinaria siguiente de la Corporación

Comunicarle la presente aclaración al Consejo Directivo y proceder a publicarla en el micrositió del proceso electoral.

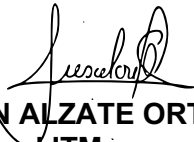
Atentamente,



HERNÁN ALONSO ARROYAVE LÓPEZ
Miembro Comité de Garantías



MARCELA OMAÑA GÓMEZ
Miembro Comité de Garantías



JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
Secretario General ITM
Miembro Comité de Garantías